

orden al expedite de la  
 Conexion he dictado  
 providencia con la  
 misma pta de ayer  
 mandando dirigir a  
 V.S. como lo hago, el  
 presente con intercecion  
 de aquellos, para q.  
 en su cumplimiento dis-  
 ponga la remesa de  
 los sueldos pertene-  
 cientes a ere don. M.  
 calde mayor, a dispo-  
 sicion de este mi Juz-  
 gado de Comision p.  
 hacer yo la q. me  
 esta prevenido.

Dios que. a. N. m. d. a. s.  
 Fecha 14 de Mayo de 1831

Juan Velazquez



encargado por mi Compañero  
 de la Secretaria de Ayunta-  
 miento; doy fe. que en el dia  
 ordinario por el Ayuntamiento  
 se congrego la mayor par-  
 te presentada a en Presen-  
 cia, y se ordeno alguna diligencia  
 haber recibido ninguna por  
 el credito por la presente  
 de Mayo de mil ochocientos

Sebastian Nara.  
 de Jefe

Ayuntamiento de la Villa de Jimilla

Yo el Sr. Alcalde de Jimilla  
 veinte y tres de Mayo de mil ochocientos treinta y uno por  
 Juan Gomez Soriano, D. Celestino Fernandez Molina, y Pedro Planas de Jefe  
 Regidores, mayor parte de los Individuos q. componen el Ayuntamiento de  
 esta villa de Jimilla, a dia veinte por mi el infra scripto licen-  
 cians del Sr. Mayor de la misma, encargado por mi Compañero D. Ce-  
 lso Orenoch Oren del despacho de la Secretaria de Ayuntamiento de Jimilla  
 go durante su ausencia, de dos ordenes q. son las unicas q. me  
 se han encargado por el Sr. Alcalde Mayor q. esta Congregado

